



**H  
Y  
M  
E  
R**

# **NORMA EN 1004 PARA LOS ANDAMIOS MÓVILES**

Información normativa

# INFORMACIÓN SOBRE LA NORMA

Las normas son reglas oficialmente reconocidas sobre la técnica y contienen especificaciones relativas a la fabricación y la comprobación de productos. Las plataformas de trabajo móviles y andamios móviles están regulados por la norma europea EN 1004-1. La última versión de esta norma entró en vigor el 01/02/2021. Desde el plazo de transición, que terminó el 30/11/2021, los fabricantes solo pueden poner en circulación andamios móviles que cumplan con la versión actual si se hace referencia a la conformidad con la norma.

## 1. Ámbito de aplicación de la norma

Anteriormente, la norma EN 1004-1 solo se aplicaba a plataformas de trabajo móviles y andamios móviles a partir de una altura de posición de 2,50 metros. Ahora ya no hay limitaciones en cuanto a la altura de posición mínima. En la norma también se tienen en cuenta los andamios móviles pequeños.

**La EN 1004-1 se aplica a las plataformas de trabajo y andamios móviles a partir de 0 metros de posición.**

## 2. Mayor seguridad en montajes, modificaciones y desmontajes

De acuerdo con la norma EN 1004-1, las plataformas de trabajo móviles deben estar construidas de forma que se puedan montar, transformar y desmontar sin necesidad de una protección anticaídas personal. Esto significa que es obligatorio garantizar una protección lateral permanente en todas las fases de montaje o desmontaje. Por lo tanto, las barandillas y tornapuntas para el siguiente piso tienen que poder ser colocados por uno de los siguientes métodos:

- desde el suelo
- desde la plataforma situada debajo
- a través de la trampilla de paso de la plataforma (método 3T „through the trapdoor“)

**Es obligatorio garantizar un montaje, modificación y desmontaje seguro mediante una protección lateral permanente.**

## 3. Máxima distancia entre plataformas

Para reducir el riesgo de caídas durante el montaje, desmontaje y acceso al andamio móvil, la distancia entre dos plataformas debe ser de un máximo de 2,25 metros. La plataforma más baja puede ser usada a una altura máxima de 3,40 metros.

**Distancia máxima entre plataformas: 2,25 metros.**

**Altura máxima de la primera plataforma: 3,40 metros.**

## 4. Requisitos de la estática

Para aumentar la estabilidad de plataformas de trabajo móviles y andamios móviles, la norma EN 1004-1 se basa en especificaciones precisas para el cálculo de la estática. Se deben tener en cuenta las especificaciones de lastre del fabricante.

**Durante el uso deben observarse las especificaciones del fabricante para el lastre de andamios móviles.**



**hymer-acceso.es**

**Hymer-Leichtmetallbau GmbH & Co. KG**

Käferhofen 10 | 88239 Wangen | Alemania

Teléfono +49 75 22 700-700

international-sales@hymer-alu.de | [hymer-acceso.es](https://www.hymer-acceso.es)

Los datos escritos relativos a los productos y sus imágenes pueden variar en algún caso concreto respecto a la versión real. Queda reservado el derecho a errores, modificaciones del precio y la construcción. Versión: 12/2023